

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 16 de Febrero de 1898

Año XXVII. Núm. 7.410

¿Opinion del Sr. Canalejas?

El «Heraldo de Madrid» publica un artículo: «De una vez», que parece ser el primero de una serie en que va a dar al público el resultado de sus observaciones hechas en la isla de Cuba, el Sr. Canalejas.

Los diarios madrileños dicen que después de esta serie de artículos, destinados a preparar a la opinion para digerir ideas difíciles de expresar, dará el Sr. Canalejas una conferencia en Alcoy, en la cual dirá con toda claridad lo que en conciencia entiende que debe hacer España en la cuestion de Cuba.

La síntesis del artículo publicado por el «Heraldo», que ha sido objeto de toda clase de comentarios en los círculos políticos de la corte, se encierra en los últimos párrafos del mismo, que dicen así:

«Nuestro Rubicon es más temible que el del romano. ¿Pasamos? El pasar puede ser la guerra con los americanos, y acaso con la guerra la catástrofe: catástrofe en Cuba, catástrofe en la Península... ¿Permanecemos en la orilla? Permanecer es la continuacion de la horrible y cruenta tragedia en los campos de Cuba. El derroche infecundo de sangre, de más sangre; de otros miles de hombres entregados a la muerte, no con las balas ni con el machete, sino con la emboscada, con el clima, con la traicion de los hombres y de los elementos. Es también la última suelta dada a los restos de nuestra Hacienda. En dos meses ha girado el Gobierno insular contra la Península por valor de 13 millones de duros... Dentro de un año, ¿quien hará honor a la firma de Montoro? ¿Donde hallaremos los recursos para ello? ¿Ni donde tampoco la voluntad para el sacrificio?

La hora presente es de meditar; es de oración patriótica...

La guerra—lo hemos dicho cien veces—no está en la manigua, no la representan, no pueden representarla frente a un ejército como el nuestro unos veinte mil insurrectos con cabezallas ignorantes.

La guerra está en nueva York, en Washington, allí donde realmente puede estar el peligro, el verdadero peligro de la beligerancia ó de la intervencion.

Que la amistad de los Estados Unidos fuera cierta y la guerra en Cuba sería un asunto en varios meses resuelto. ¿Ni qué harían Máximo Gómez y Calixto García sabiendo que a lo sumo tendrían que reducirse a constituir una república de bandidaje en los maniguales y en las montañas, jamás donde la civilización tenga levantada una casa ó una ciudad?

Pero de esa amistad no tendremos nunca ninguna prueba positiva; cuan-

do más todo seguirá como hasta aquí, y con los hombres y con dinero y con nuestro propio honor, iremos llenando el hoyo, el inmenso hoyo de Cuba.

Y si la autonomía a su vez fuera una prenda de triunfo y de pacificación, aún podríamos rendirnos al sacrificio y a la espera... Pero la autonomía con reivindicaciones como las anunciadas y con radicalismos como los que dentro de poco querían imponer Govin y Giberga, si deja la insurreccion intacta, como ha de dejarla, porque la insurreccion es la esperanza en Mac-Kinley, no ofrece tampoco ni un consuelo, ni un aliento a España.

¿Qué quedaría de nosotros en Cuba con la autonomía radical? Rota la unidad jurídica rota la unidad diplomática, desarmados los voluntarios, organizadas las milicias, reducido el Gobernador general a las funciones mecánicas de la «estampilla», España solo será allí conocida por la firma que ponga al pié de la pobre nómina de su soberanía.

Nuestra bandera ondeará en el Morro, pero ya lo dicen en Nueva York: no será una bandera dominadora, sino una bandera alquilada.

Meditemos todos: pueblo, Príncipe y Gobierno.

Hay que acabar, hay que poner fin a este equívoco...

Y en esta situación dolorosa, nosotros nos dirigiremos al alma de la nación, y al hablar con ella, trataremos de buscar la verdad honrada y viril, huyendo de humillaciones insufribles y también de Sedanes en que padezcan por igual Cuba y España.»

UN ARTÍCULO NOTABLE

Lo es, sin duda alguna, el que ha publicado el periódico «Washington Post», y no resulta, desgraciadamente, tan frecuente la imparcialidad en los diarios norteamericanos que no debamos llamar sobre ella la atención de nuestros lectores.

Dice en primer término «Washington Post» que el presidente Mac-Kinley demuestra una gran prudencia no adoptando ninguna medida que pueda acarrear la guerra con España; que, después de todo, los Estados Unidos no tienen ahora por qué apartarse de los principios humanitarios y pacíficos, y que Mac-Kinley representaba la parte ilustrada y sensata del pueblo americano.

«La minoría del Congreso—dice—no le da su verdadero nombre, sino que esconde sus deseos bajo el velo de la conmiseracion para ocultar sus concupiscencias tras la generosidad. Mas el fin que persigue es la guerra con sus terribles consecuencias; de tal modo, que los que lamentan los horrores de Cuba quieren envolvernos en calamidades mayores aún. ¿En qué se fundan

los inspiradores de estos sangrientos designios?

Precisamente ahora España, accediendo a los deseos del gobierno americano, ha hecho a Cuba amplias concesiones, quizás algunas más de las que se le pidieron; de tal modo, que otorga a la isla la facultad de emplear libremente sus privilegios. Si Inglaterra se hubiese conducido así, no hubiera perdido sus colonias.

No han transcurrido todavía tres semanas desde la implantacion del nuevo régimen, y ya nos dicen que ha fracasado. Los que así se expresan son los rebeldes, que representan una fraccion insignificante de los cubanos; los que simpatizan con ellos, que desean la prolongacion de la guerra; los irreconciliables españoles, que mejor quieren ver a Cuba anexionada a los Estados Unidos que en poder de los cubanos, y otros muchos a quienes conviene el desorden y que nada tienen que perder equivocándose.

«La sinceridad con que se expresan—añade el periódico americano—es nula, y se inspiran, no en convicciones arraigadas sino en miserias de partido. Lo que quieren es la guerra.

»Pero si ahora intervenimos en Cuba agraviamos a una nacion con la cual estamos en paz y que nos ha dado muchas pruebas de estimacion. ¿Lo haremos así? ¿Provocaremos una guerra de la cual saldremos, quizás victoriosos pero no sin experimentar sus horrores?

»Si hay víctimas en Cuba ¿las aumentaremos nosotros por medio de una guerra? Si los rebeldes luchan por la libertad personal y por la autonomía ¿no les ha concedido España ambas cosas? ¿En qué vamos a fundarnos para llevar la muerte a nuestros hogares, desolaciones a nuestro progreso y agravios a nuestra bandera?

«Mr. Mac-Kinley ha declarado que mantendrá la paz, a menos que exista una provocacion. ¿Cuándo, de dónde y de que manera se nos ha provocado?»

Hasta aquí el artículo del periódico norteamericano. Sus raciocinios son verdaderamente lógicos y no tienen, como suele decirse, vuelta de hoja. Séanos permitido reproducirlos, en gracia de la justicia que nos hace.

Sabido es que hasta la justicia debe ser agradecida cuando no estamos acostumbrados a ella.

MADRID POLÍTICO

7 de febrero.

Si conforme ha disminuido la alarma del público, por creer inminente una grave alteracion de las relaciones entre España y los Estados Unidos, ha disminuido también la preocupacion en el gobierno de que los movimientos de los barcos de guerra norteamericanos respondan a intenciones muy distintas

de las supuestas por los que dicen que son actos de cortés amistad, es probable que en el Consejo de esta tarde se determine y fije la fecha de la disolucion de las Cortes y de las elecciones generales.

Los que han creído que acaso se viera obligado el gobierno a reunir el Parlamento, aunque fuera por pocos días, para obtener recursos pecuniarios que la guerra exige, no recuerdan que el gobierno tiene autorizaciones, concedidas al que presidió el Sr. Cánovas, y de las cuales puede valerse para hacer legalmente operaciones de crédito, a fin de reunir los fondos necesarios, hasta tanto que las nuevas Cortes voten también nuevos recursos.

Lo que podrá suceder es que estas operaciones de crédito resulten ahora más caras que antes; pero esto no dependerá de falta de autorizacion para hacerlas, ni de garantía para asegurar el pago de intereses, sino del creciente mal estado financiero de la nacion a causa de los grandes gastos extraordinarios a que la guerra nos obliga, y este mal estado no ha de modificarse porque las Cortes se reúnan ó dejen de reunirse.

De los partidos políticos, solo el republicano radical predica el retraimiento en las próximas elecciones, y acaso el principal motivo sea desconfianza en el éxito si tomara parte en la lucha en aquellos distritos ó circunscripciones donde crea contar con fuerzas suficientes. Todos los de más partidos, desde el carlista al socialista, se aprestan a presentar candidatos donde creen que pueden triunfar, y esta decision, si no perjudica en gran manera a los ministeriales, pues serán pocos, muy pocos, los que, sinceramente apoyados por los ministros, dejen de traer el acta, modificará el resultado de la lucha de los candidatos de oposicion, pues el retraimiento de todos los republicanos hubiera facilitado el triunfo en los terceros lugares de las circunscripciones a algunos conservadores.

Las elecciones, en general, serán poco reñidas, si el gobierno se limita a la proteccion de los candidatos fusionistas. Tan grande es el desengaño y la indiferencia del cuerpo electoral, que solo donde la lucha represente intereses personales ó cuestiones de localidad, en que la política sea solo distracción de otras pasiones ó de codiciosos provechos, habrá las tropelias y escándalos a que se acude en último extremo para que las actas que pudieran ser limpias sean graves.

Operaciones en el departamento Oriental

En el ministerio de la Guerra se acaba de recibir un telegrama de Cuba, que dice así:

«El general en jefe desde Sagua me comunica lo siguiente:

Sabiendo que el cabecilla Calixto

García marchaba hacia Holguín para atacar á Sama, amagando á Mayari, dispuso que el general Linares saliese de Holguín con tropas disponibles de su división para preparar una acción combinada.

Di también órdenes para que el general Luque se pusiera en movimiento con fuerzas del batallón de Vergara y dos piezas de artillería, y me trasladé á Gibara para dirigir personalmente la operación.

El general Linares salió el día 27 para Santiago de Cuba por Bayamo.

El general Luque se dedicó desde el día 21 al 27 á ponerse en contacto con las fuerzas de Calixto García, haciendo varios reconocimientos, que dieron por resultado un combate, en el que los rebeldes tuvieron muchas bajas. De nuestra parte hubo dos de tropa muertos, y heridos el comandante Camareiro, el teniente Luque y 20 de tropa.

Convencido Calixto García de que no podía llevar á efecto su plan, dividió sus fuerzas, diseminándolas para evitar se le atacara.

El general Linares, obedeciendo mis órdenes, subdividió sus fuerzas, haciéndolas operar en rápidas combinaciones de enlace para obligar al enemigo á que aceptase el combate.

El general Luque formó dos columnas, una que salió de Fray Benito de Guanajay y otra de Holguín. Esta pasó por Melones y reconoció el poblado Margaritas.

Encontrando al enemigo, tomáronse las trincheras, y se vió obligado á retirarse por San Juan de Puertas á Guamo, donde habían de salir tropas del general Linares, que le escarmentaron duramente.

Desmoralizado el enemigo al verse sorprendido y enérgicamente atacado en puntos en donde no habían penetrado fuerzas del ejército hace mucho tiempo, se retiró sufriendo grandes pérdidas y abandonando muertos y armas de fuego, municiones, ropas, caballos y el ganado que tenía para alimentarse.

Nuestras fuerzas, en columnas de 100 hombres, continuaron acosando incesantemente al enemigo, practicando extensos reconocimientos y destruyendo cinco factorías y dos prefecturas. Recogimos municiones y víveres en gran abundancia.

En este combate tuvimos cuatro soldados muertos, y heridos al capitán del regimiento de Zamora D. Armando Mantilla Ríos, al teniente del de la Constitución D. Alfredo Vara Rey y 40 de tropa.

En los combates sostenidos y las penosas marchas por terreno tan abrupto, se ha puesto de relieve una vez más la bizarría, entusiasmo y resistencia de las columnas para completar el éxito alcanzado sobre Calixto García.—Blanco.

MÁS DETALLES

El «Heraldo» ha recibido extensos telegramas de la Habana, en los que se dan detalles de las operaciones realizadas en el departamento Oriental, y coinciden en elogiar las marchas penosas efectuadas y el heroísmo de que han dado pruebas las tropas que forman la columna del general Linares.

Al llegar el general Blanco á Puerto-Príncipe fué recibido por todas las autoridades y corporaciones, los escolapios y gran representación de to-

dos los partidos políticos. La carrera que cubrían las tropas estaba brillantísima, viéndose los balcones adornados con colgaduras y repletos de señoras. El general era saludado con entusiasmas vivas á la paz y á la autonomía. Las señoras arrojaban flores. Se habían levantado arcos de triunfo, en cuyas dedicatorias se leía: «Al hijo predilecto de Camagüey.» «Al mensajero de la paz». Al general Blanco le fueron ofrecidas varias coronas.

En los dos días que el general permaneció en dicho punto no cesaron las ovaciones. Antes de partir revistió los cuarteles y hospitales. Regresó á Nuevitas agradablemente impresionado del levantado espíritu de la población y por la buena situación de las tropas. Se le espera mañana en la Habana.

El Consejo de ministros insular ha ratificado las recientes declaraciones de Galvez.

La política entra en un periodo de gran actividad, y se cree que luchará en las próximas elecciones el partido de Unión constitucional.

Marina de guerra yankee

El crucero acorazado «Maine»

Este es un crucero derivado de otro tipo de buques, y que ha sufrido varios retoques, pero puede considerarse como un fracaso, pues está demasiado rasante sobre el agua para poder hacer cruceros, y sin la necesaria protección para batirse con los acorazados y fuertes de tierra medianamente organizados, en razón á que su cintura acorazada es de 3 cm á 15'20, que se extiende á lo largo de la mitad de la longitud y sin traveses, lo cual coloca á este barco en el lugar de los simple cruceros protegidos; además tiene «cofferdams» (ó sean celdas en los costados no blindados, rellenas de celulosa que se obtiene comprimiendo fuertemente fibras ó borra de las cáscaras del coco) á lo largo de los dos tercios de su longitud, y la cubierta protectora es de espesores que varían de 5 á 7'6 cm.

Su armamento consiste en cuatro cañones de 25'4 centímetros apareados, en dos torres en diagonal, las que, en su parte fija tiene 30'4 cm. de espesor con reducto en la parte inferior de 25'4 cm., y cuya parte móvil y techo es de 2 ó 3 cm. Lleva seis cañones de 15'2 cm.; dos debajo del castillo y del aleázar, y dos sobre la superestructura central al costado opuesto á las torres. Además monta doce de 57 milímetros; tres sobre el castillo de proa, cinco sobre la toldilla, dos sobre la superestructura central y dos sobre el puentecillo superior. También lleva cinco tubos lanzatorpedes; todos debajo del agua, uno fijo atrás, y los otros móviles en batería.

Fué botado al agua en 1890, mide 96 metros de longitud, desplaza 6,650 toneladas, su velocidad es de 178 nudos, y su radio de acción á 10 nudos 4.000 millas, que pueden llegar á ser 7.000.

Gacetilla

Anoche se dió en el Teatro Principal la función á beneficio de los Establecimientos de Beneficencia del Municipio, con las obras «Lo Positivo» y el «Bigote rubio», que obtuvieron el buen desempeño que era de esperar del renom-

bre adquirido por la Compañía que dirige el inteligente primer actor don Joaquín Núñez.

La música del Regimiento Regional núm. 2 que guarnece esta plaza, amenizó la velada ejecutando varias escogidas piezas de su extenso repertorio bajo la inteligente batuta de su Director D. Leon Pérez, las cuales fueron oídas con delección y elogiadas por la numerosa concurrencia.

El resultado de la función fué bastante satisfactorio, pues el beneficio alcanzado acusa poquísima diferencia con el obtenido en el año anterior en que la población se hallaba en circunstancias no tan desventajosas como en la actualidad.

Con carbon mineral para «La Marítima», Sociedad Mahonesa de Vapores, ha llegado hoy á este puerto procedente de Cardiff la barca española «Princesa Dagmar».

En el vapor correo de mañana son esperados los Rdos. PP. don Manuel Carceller de la Compañía de Jesús de la Residencia de Palma, encargado de la predicación cuaresmal en la Santa iglesia Catedral de Ciudadela, y don Bernardo Matas del Oratorio, natural de Palma, para la predicación cuaresmal en las parroquias de esta ciudad.

Sabemos que, secundando los deseos de nuestro Ilmo. y Rdmó. Prelado, conforme se lee en el último número del «Boletín Oficial de la Diócesis», se está preparando en la parroquia de Santa María, para los tres últimos días de Carnaval, un solemne Triduo de Cuarenta-Horas en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, y en las demás iglesias de esta ciudad se están preparando otros cultos encaminados al mismo fin.

En la parroquia del pueblo de San Luis también se celebrará solemne Triduo de Cuarenta-Horas al indicado objeto.

Para el día 28 de este mes señala su salida de Palma para las Antillas el trasatlántico «Catalina».

Entre las escuelas públicas que serán objeto del concurso en este Rectorado figura la incompleta de niñas de Llu-mesanas dotada con 500 pesetas anuales.

En los primeros días del próximo Marzo llegarán á esta dos frailes franciscanos, de la Residencia de Vich al objeto de dar misiones en las iglesias de Villa-Carlos y Alayor y demás pueblos de la isla.

De Tortosa nos escriben que la cosecha de naranja ha dado este año unas 130.600 pesetas.

La cosecha de aceite ha sido mediana solamente, pero la bondad de los caldos ha compensado la escasez. Se ha llegado á pagar á 28 pesetas los 15 kilos.

Las cosechas de cebada y trigo perdidas por exceso de agua. Por la misma causa no será posible verificar las operaciones para la siembra de verduras.

En Cullera se cotiza el arroz Alimón-kili á 25 pesetas los 100 kilogramos. La naranja regular á 20 pesetas millar, y la superior á 30. De todos estos generos hay gran demanda.

«El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra correspondiente al día 6 de este mes, anota las siguientes recompensas concedidas á hijos de estas islas que pelean ó han peleado en Cuba por la integridad de la patria.

D. Francisco Ribot Pallicer, capitán, cruz de primera clase del mérito militar pensionada.

D. José Ibañez Cano, primer teniente y D. Ricardo Malagon Luceño, segundo idem; cruz de primera clase del mérito militar pensionada.

D. Alberto Giménez Morales, capitán; cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo.

También han sido agraciados con las siguientes recompensas los soldados del Provisional que resultaron heridos en acción.

Cristóbal Bennisar Pons; cruz del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual vitalicia de 2'50 pesetas.

Juan Bonet Tur, la misma cruz que al anterior y la pensión mensual vitalicia de 2'50 pesetas.

Juan Bonet Terrasa la misma cruz que á los anteriores y la pensión mensual vitalicia de 7'50 pesetas.

Juan Barceló Bujosa la misma cruz que á los anteriores y la pensión mensual de 2'50 pesetas, vitalicia.

Francisco Gonzales Herrero la misma cruz que á los anteriores y la pensión mensual de 2'50 pesetas.

Manuel Coto Santo y Rafael Izquierdo Bacallao; la misma cruz que á los anteriores y la pensión vitalicia de 2'50 pesetas.

También ha sido recompensado con la misma cruz y la pensión mensual vitalicia de 7'50 pesetas el cabo Bruno Scherobal Cabelló.

Leemos en «El Noticiero» de Ciudadela de ayer:

«Continuando el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis la serie de Conferencias, que los domingos por la noche viene dando á los socios del «Círculo Católico» de esta ciudad, habló en la tercera correspondiente al próximo pasado domingo de la libertad de conciencia. Demostró con el testimonio de hechos históricos que nadie como la Iglesia, había abogado en favor de la libertad de conciencia en su verdadero y genuino sentido de la palabra, no permitiendo nunca imponerse á nadie con la fuerza ó violencia sino por la persuasión. Dijo que la libertad de conciencia entendida en el sentido que dan á esta facultad los positivistas, es un absurdo, porque según ellos la conciencia es función orgánica si bien algo más perfecta por las sensaciones sermóniales, pero al fin orgánica y por tanto incompatible con la libertad. Definió la conciencia psicológica y moral, según la doctrina de la verdadera filosofía y pasó después á deshacer algunas ya muy vulgarizadas objeciones en que se atribuye falsamente á la Iglesia imposiciones violentas á la conciencia, como el proceso de Galileo, varios disturbios sociales que se le imputan haber sido promovidos por ella y las supuestas injusticias y crueldades exageradas del tribunal del Santo Oficio, demostrando á la vez que los enemigos de la Religión son los que han dado mayores pruebas de su intolerancia religiosa, persiguiendo á los católicos de mil maneras y con las mayores violencias. Hizo ver además, muy palpablemente la necedad de los que piensan que todas las religiones son verdaderas, siendo así por mutuamente se oponen y asimismo demostró el absurdo proceder de los que se llaman indiferentes en Religión, que es la consecuencia lógica de la libertad de conciencia.»

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde don Juan Biale Coll, con asistencia de los concejales señores Pons Alzina, Tuduri, Pons Gomila, Mir, Pons Pons (don Francisco), Pons Carreras, Flaquer, Fábregas, Pons Pons (don Pedro), Fábregues Maspoch, Rotger y Orfila (don Benito).

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comision de Policia urbana, una instancia de D. Antonio Cardona Cardona en la que solicita autorizacion y señalamiento de linea para reedificar la fachada de la casa núm. 63 de la calle de Prieto y Caules, y la correspondiente á la calle de Andreu señalará con el n.º 8 accesorio de aquella.

Se acordó pase á informe de la Comision de Caminos una instancia de D. Juan Comellas Gofialons en la que solicita autorizacion y señalamiento de linea para reedificar una pared de cerca de terrenos de su propiedad lindantes con el camino de Llumesanas.

Se acordó pase á informe de la Comision de Policia urbana una instancia presentada por D.ª Antonia Prieto y Caules en la que solicita se le expida una certificacion expresiva del acuerdo en virtud del cual se convirtió en plaza pública el solar donde existió el edificio mercado-escuela de la plaza Vieja, y de si se fijaron ó no las lineas de los lados O. y S. de dicha plaza ó sea del espacio comprendido entre las casas y el nuevo enladrillado central y de la anchura que las indicadas calles laterales tenian antes de derribarse el edificio.

Se acordó quedar enterado de un telegrama del Sr. Gobernador de la provincia en el que expresa su gratitud por el voto de gracias que le concedió esta Corporacion por las gestiones practicadas para suspender los efectos de la R. O. de 26 de Mayo de 1897 sobre expedicion del tabaco Pota.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion de D. Vicente Serrano, actor dramático, en la que da expresivas gracias á esta Corporacion por haber aceptado la dedicacion de la funcion hecha para su beneficio en el Teatro Principal la noche del 10 del corriente.

Se aprobaron varias cuentas de trabajos practicados en la recomposicion de empedrados de las calles de esta ciudad y de los caminos de Favarixt, Turó Ferrat y Biniati.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

AVISO

El próximo juéves la Sociedad benéfica «La Positiva» dará en el Teatro Principal un extraordinario baile de máscaras, el cual sabemos estará muy concurrido, dado el objeto á que se destina el producto liquido que pueda resultar y por tocar á su término el presente Carnaval.

Las localidades y entradas se despacharán en taquilla á los siguientes precios:

- Palcos platea . . . ptas. 2'50
 - Idem primer piso. 4'00
 - Idem segundo id. 2'00
 - Idem tercer id. 1'00
- Con que á bailar, que esto se acaba.

PÉRDIDA

Desde «El Consey» y trozo de Esplanada se perdió anoche una aguja de oro de pecho. Se darán más señas á la persona que la tenga en su poder y se presente en esta imprenta, calle del Bastion núm. 39.

PÉRDIDA

Se ha perdido una llave de puertacochera atada á una cuerda. La persona que la entregue en esta imprenta ó al mozo de cordel Francisco (a) pixa, se le dará una gratificacion.

SUSCRIPCION para restaurar la iglesia de S. Lorenzo de Binixems del término de Alayor:

| | |
|-------------------------------------|----------|
| | Pesetas |
| Suma anterior. | 1.232'78 |
| Don Francisco Sancho, Pbro. | 2'50 |
| Suma. | 1.235'28 |

Continúa abierta la suscripcion en la Redaccion é Imprenta de este periódico.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.
Mahon.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: No puedo, sin abusar de la excesiva complacencia de usted, prolongar indefinidamente la suscripcion que mantiene abierta su periódico para restaurar la iglesia de San Lorenzo; sin embargo me ha de conceder por un nuevo acto de bondad la próroga de otros quince dias á fin de que dentro de este plazo puedan suscribirse los que aún piensan hacerlo, singularmente las personas que, invitadas por mí en carta particular ó con atento B. L. M., no han todavía respondido al llamamiento. Pasado dicho período podrán asimismo entregar sus donativos á cualquiera de los individuos que bajo mi presidencia constituyen la Junta que ha de entender en la administracion de los fondos y ejecucion de las obras, á saber: don Juan D. de Salort, actual Alcalde de Alayor; don Juan Pons Soler, conocido propietario de Mahon; don Juan Villalonga Pons, propietario de Alayor; don José Seguí Oliver, propietario de Mahon.

A todos los que han concurrido hasta ahora ó concurrieren en lo sucesivo á la consabida obra, envío desde las columnas de ese periódico las más expresivas y cordiales gracias, teniendo la satisfaccion de poder añadir que el Prelado de la Diócesis aplaude el religioso desprendimiento de los donantes; y á V., Sr. Director, se las doy especialmente y muy cumplidas por el interés que se ha tomado en dar al proyecto la mayor publicidad posible que nos ha llevado, no al colmo de nuestras esperanzas, pero sí á un resultado del que no podemos quedar descontentos.

Como último favor en el particular de que se trata, suplico á V. se digne disponer la insercion en EL BIEN PÚBLICO del precedente escrito, con lo cual le quedará nuevamente obligado su seguro servidor y amigo

Q. B. S. M.

Lorenzo Pons, Pbro., Ecmo.

Alayor 14 Febrero de 1898.

Anuncios oficiales

DON JUAN BIALE COLL, ALCALDE Presidente del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en este Ayunta-

miento se instruyen expedientes de excepcion del servicio militar activo propuestas por los mozos del reemplazo del corriente año que á continuacion se expresan:

Número 16 del sorteo, Juan Olives Pons, de Ramon y Catalina como hijo de padre pobre é impedido.

Número 17, Bernardine Mus Ortega, de Bernardino y Ana como hijo de padre pobre y sexagenario.

Número 31, Jaime Villalonga Cardona, de José y Catalina como hijo de viuda pobre á quien mantiene.

Número 88, Sebastian Bagur Orfila, de Bartolomé y Catalina como hijo de padre pobre é impedido.

Número 137, Rafael Massa Mus, de Jaime y Rosa como hijo único de viuda pobre á quien mantiene, cuyo segundo marido es pobre y sexagenario.

Lo que se anuncia para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas en pro ó en contra de las excepciones alegadas.—Mahon 16 Febrero 1898.—J. Biale.

Seccion Carnavalesca

CASINO «EL ISLEÑO»

Según telegrama de D. BICARBONATO DE SOSA.—CONDE DE LA COLIFLOR.—MARQUÉS DE LOS DRAGONES, hará su entrada triunfal mañana á las 8 en punto y espera que irá una Comision á recibirle y que le preparen grandes festejos entre los cuales es su deseo que asista la «Estudiantina Mahonesa» y que recorra las siguientes calles: Castillo, Plana, Cármen, Arravaleta, Nueva, Plaza Constitucion, S. Roque, Prieto y Caules y Cifuentes, retirándose á «El Isleño».

Tendré el honor de hospedarme en el casino «El Isleño» de Mahon, donde presidiré los grandes bailes de Máscaras que se darán el juéves Lardero, sábado, domingo, lunes y martes, y el día de mi llegada deseo me canten varios coros del repertorio de la «Estudiantina Mahonesa» que tanto furor hicieron el domingo pasado, según me he enterado en algunos periódicos.

De Vds. S. A. y S.

BICARBONATO DE SOSA.

En atencion al telegrama de D. BICARBONATO DE SOSA, la Comision del casino «El Isleño» ha acordado que mañana á las 8 de la noche una Comision vaya á recibirle y se celebren los festejos que dicho señor desea.—La Comision.

Sociedades recreativas

ORFEON «EL PROGRÉS»

Habiendo acordado celebrar dos bailes de máscaras los dias 21 y 22 del corriente, en el Teatro Principal de esta localidad, participo á los señores socios protectores, que en la Conserjería (Castillo, 62) se hallan de manifiesto las condiciones que han de regir durante los mismos, quedando definitivamente cerradas las suscripciones el 21 á las diez de su mañana para proceder á los correspondientes sorteos.

| | |
|---|------|
| Los señores no protectores abonarán por suscripcion á palco de primer piso, incluso su entrada, por cada baile. | 8'00 |
| Por id. á id. de platea, id. id., por idem id. | 4'00 |
| Las señoras, entrada gratis. | |

Nota.—La Junta Directiva se reserva el

derecho de reconocer las máscaras tantas veces como lo crea conveniente y expulsar del local á las personas que no sean de su agrado sin darlas ninguna clase de satisfaccion.—El Presidente, Miguel Oliver.

CASINO «EL CONSEY»

Extraordinaria funcion para el viénes 18 Febrero á beneficio del Cuerpo de coros de ambos sexos, poniéndose en escena la siempre aplaudida zarzuela en tres actos

EL REY QUE RABIÓ

en el que tanto se distinguen los beneficiados, y en uno de los intermedios se cantará por los Sres. Rey, Cano y del Rio el muy aplaudido terceto, música de D. Damian Andreu.

Nota.—Para mañana juéves, penúltima funcion de abono, las zarzuelas en un acto

LA LEYENDA DEL MONGE

CORO DE SEÑORAS

y el monólogo

AGUA VA

finalizando la funcion con un lucido baile de Máscaras.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 16.—3'15 mad.

A pesar de lo que se dice en contrario, el Gobierno afirma que la disolucion de las Cortes se decretará antes del día 25.

Los ministros dicen están convencidos que no habrá guerra con los Estados-Unidos.

Madrid 16.—11 m.

Habana.—La guerrilla que opera en territorio de Baños, mandada por el sargento Lainez, derrotó al enemigo, matándole dos cabecillas y apresó una amazona llamada Isabelita.

Madrid 16.—11'10 m.

Habana.—El marqués de Apezteguia lamenta que el marqués de Palmerola, en varios telegramas que ha dirigido, aconseje el retraimiento del partido constitucional en las próximas elecciones.

El marqués de Apezteguia se muestra partidario de que se ejerzan los derechos legales, y dice que luchará en las próximas elecciones.

Madrid 16.—11'20 m.

Han marchado al departamento oriental varios emisarios para proponer á los insurrectos que depongan las armas, de cuyas gestiones se espera satisfactorios resultados.

Se preparan en Oriente combates de importancia, que serán dirigidos por el general Bernal, en combinacion con algunos buques de guerra.

Telegrama de «La Maritima»

Palma 16.—7 m.

«Ciudad de Mahon» fondeado á las seis sin novedad.—Cabot.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Stos. Julian y Juliana virgen, mártires.

Santo de mañana.—S. Julian de Capadocia mártir.

CULTOS

Mañana en Sta. María á las 9 y media Misa mayor con el Señor de manifiesto en desagravio al Señor Sacramentado. Por la tarde á las 3 Vísperas igualmente con exposición de S. D. M., despues Stmo. Rosario.

En la ayuda-parroquia de la Concepcion continúa la Oracion de las Cuarenta-Horas, dedicada á los Purísimos Corazones de Jesús y María, está el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7.

En la iglesia de Sta. Eulalia continúa por la noche el devoto Novenario dedicado á su escelsa Patrona y Titular la Virgen y mártir Sta. Eulalia.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Cotizacion oficial

Madrid 15.—41.

| | |
|-----------------------------|---------------|
| 4 por cien Interior | 64'55 |
| Idem Exterior..... | 80'75 |
| Idem Amortizable..... | 76'75 |
| Billetes Hip. Cuba 86 | 92'25 |
| Idem Id. del 90..... | 76'10 |
| Acciones Banco España.... | 415'00 |
| Comp. Arrend. Tabacos.... | 000'00 |
| Aduanas..... | 95'90 |
| Filipinas..... | 95'70 |
| París á la vista..... | 32'90 á 32'95 |
| Londres á la vista..... | 33'58 á 00'00 |
| Idem á 60 dias vista..... | 00'00 á 00'00 |
| Idem á 90 id. id..... | 00'00 á 00'00 |

Movimiento del Puerto

Entrados el 16

De Cardiff, barca española «Princesa Dagmar», capitán D. Juan Batalla, con 13 tripulantes y carbon mineral.



COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

| | | |
|-----------------------------|------------|---------|
| Capital social. | 10.000.000 | francos |
| Reservas | 9.635.000 | » |
| Primas á recibir. | 75.138.878 | » |
| Total de garantías. | 94.818.878 | » |

| | | |
|------------------------------|----------------|---|
| Capitales asegurados.. . . . | 15.559.869.308 | » |
| Siniestros pagados. | 202.000.000 | » |

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. GÉS.

Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.

50.000 PESETAS

Se prestan en partidas de UNA PESETA en adelante sobre Alhajas de Oro y Plata, relojes, diamantes,

brillantes, mercancías y valores que convengan.

Réditos módicos y convencionales segun cantidad.

EN LA NUEVA SOCIEDAD

Caja de Ahorros y Préstamos de Menorca
16, CALLE DE ANUNCIVAY, 16

EL BAZAR
CALLE NUEVA, 37 Y 39

Se acaban de recibir

500 CAPAS

de última novedad las que se venden á precios nunca vistos.

CAPAS desde 3 duros.
para todos los gustos.
de todos precios.

Respetable público antes de compraros una capa, visitad nuestros almacenes y os convencereis de nuestros aciertos.

EL BAZAR

PIANOS para vender y alquilar.
los hay de fábrica.
de media vida.
de algun uso.
de todas clases á precios muy económicos.

El Bazar: Sastrería y toda clase de prendas de vestir, confeccionadas y á la medida.

El Bazar: Toda clase de ropas de alta novedad á precios baratísimos.

El Bazar: TURRONES de Ciudadela del acreditado fabricante D. José Mercadal premiado en la Exposicion Universal de Barcelona.

Calle Nueva, 37 y 39 y Hannóver, 26

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896
4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11
CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896
Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

Agente en Menorca: D. Juan Hernandez Tasso.

Arravaleta, 3 MAHON

NODRIZA

Una, leche de 7 meses buena, desea encontrar criatura para amamantar.

Informes calle de S. Antonio núm. 24.

3-2

BICICLETAS NAUMANN

Estas son sin disputa las mejores máquinas

ELEGANTES FUERTES FINAS

más de 150.000 en uso.

Produccion anual 25.000 máquinas.

Las únicas que se venden con resguardo de garantía por un año contra todo vicio de fábrica.

Accesorios de todas clases, Catálogos por correo.

Representantes generales con depósito, Velten, Puig y Comp., Barcelona, Pelayo 12.

Agentes en Mahon, Antonio J. Fornaris y L. Parpal y Orfila.

5

TIENDA

7, CALLE DE HANNÓVER, 7

Queda abierta al despacho público una tienda donde se encontrarán toda clase de ultramarinos y especialmente azúcares, arroces, habichuelas, garbanzos, jabones, aceites de Mallorca, aguardientes dulces de diferentes clases, licores, espíritus de 1.ª y 2.ª clase y otros géneros, así como las ricas GALLETAS de diferentes clases.

También se encontrará para las coladas, la

4

LEGIA FENIX

A LO BUENO Y BARATO,

Calle de Hannóver, núm. 7

MUEBLES

Hay para vender expresos para una tienda y una mesa escritorio. Informes en esta imprenta.

5-1

Para vender

Lo está la casa de la calle de Santa Ana número 1 con vista al puerto.

Informes: D. Pedro Monjo en la misma casa.

3

NODRIZA

Una que vive en el predio «Binisaida de Devant», leche de pocos días, desea encontrar criatura para amamantar en su propia casa.

Informes, calle del Bastion, núm. 41.

3-2

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.